

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 892
20/10/2014
RDD/sfm.-

002396

DECRETO N°

Litueche, 23 OCT 2014

VISTOS: El D.F.L. N° 13.063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L. I de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: Que es necesario contar con la Dotación Docente suficiente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

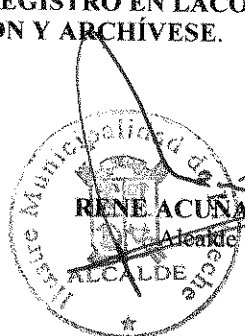
NOMBRASE A : **MARIA MILAGRO CORNEJO ESTRADA**
R.U.T. : 15.121.918 - 7
ESTADO CIVIL : SOLTERA
DOMICILIO : RINCON LOS PERALES S/N - COMUNA DE PUMANQUE
F. DE NACIMIENTO : 24 DE ABRIL DE 1982
PROFESIÓN : PSICOPEDAGOGO
CARGO : DOCENCIA CON ALUMNOS PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR (PIE)
FECHA DE INGRESO : 20 DE OCTUBRE DE 2014
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTABLECIMIENTO : **ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ**
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 34:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 25:30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 06:11 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 02:19 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 34:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL	:	394.298
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	:	
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	:	
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (4 %)	:	15.772
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO	:	
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410	:	27.444
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410	:	
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:	
TOTAL REMUNERACIONES	:	437.514

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad

RAE/MSOP/RDD/sfm.-